

Nº 350/SEC/16

Valparaíso, 20 de diciembre de 2016.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que declara feriados que indica, correspondiente al Boletín Nº 8.631-06.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.465, de 14 de noviembre de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME QUINTANA LEAL
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado